



ISSN 1852-7116  
Universidad Nacional de La Pampa  
Cnel. Gil 353 | L6300DUG  
Santa Rosa | La Pampa  
Directora: Mirta E. Losada

Publicación periódica | Distribución gratuita  
Año 8 | N° 36 | Diciembre de 2014

# Conte(ri)to

## UNIVERSITARIO

### INFORME ESPECIAL

#### Desarrollo pampeano ¿A dónde vamos?

Un proyecto de investigación se propone contribuir al estudio del proceso histórico de desarrollo económico-social de La Pampa (pgs. 8, 9 y 10).

#### CECARA PREMIADO

El Centro para el Estudio de las Aves Rapaces recibió una distinción de la Society for Conservation Biology.

#### UN JARDÍN DIFERENTE

En General Pico existe un jardín, abierto al público, creado para el estudio de plantas tóxicas y medicinales.

#### UN LARGO VIAJE

La Universidad forma parte del Consejo Académico del Instituto Argentino del Transporte para colaborar en la planificación de políticas públicas.

# ¡AGENDA!

CONMUTADOR  
SANTA ROSA

(02954) 451600



SANTA ROSA (02954)

RECTORADO	
1628	Secretaría Privada
1604	Vice Rector
1671	U. Adm. de Proyectos - Ceremonial
564864	UVT - Consultora - Maestría en Recursos Hídricos

1614	Sec. de Consejo Superior y Relaciones Institucionales
1602	Sec. de Coordinación y Planeamiento Institucional
412550	Arquitectura
1634	Departamento de Informática
1613	Intendencia
1631	Cochera

1608	Sec. de Investigación y Posgrado
1612	Sec. de Investigación y Posgrado (Oficina)

1665	Secretaría Académica
1623	Dirección General de Servicios Académicos - Títulos
	Educación a Distancia (Turno Tarde)
1624	Secretaría Académica (Oficinas)

1632	Secretaría Administrativa
1622	Dirección de Contabilidad
1626	Sueldos
1627	Tesorería
1633	Contaduría
1621	Compras
1629	Suministros
1620	Recursos Humanos
1625	Personal

436476	Sec. de Bienestar Universitario
9-1300/ 9-1301	Línea c/rectorado
438311	Unidad de Auditoría Interna
431430	Comedor UNLPam

SANTA ROSA (02954)

1615	Sec. Legal y Técnica (Div. Sumarios)
1616	Secretaría Legal y Técnica
1659	Despacho - Mesa de Entradas
1631	Archivo

1610	Sec. de Cultura y Extensión
1644	Dirección de Prensa
1635	Editorial EdUNLPam (Telefax)
421452	Imprenta
564864	Librería EdUNLPam

454335	Biblioteca Central (Telefax)
483132	Biblioteca Central (Teléfonos)
425858	
1645	Dirección
1670	Administración
1636	Sala de Lectura - At. al público

437744	Colegio UNLPam
9-1400	Línea c/rectorado

416798	Caja Complementaria
--------	---------------------

## FACULTAD DE CS. ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

1605	Decano
1619	Decano
1650	Sec. Privada del Decano
424885	Decanato Fax
1641	Vice Decanato
1638	Secretaría Académica
1639	Dirección Académica
1640	Dirección de Asuntos Estudiantiles
1637	Secretaría de Ciencia y Técnica
1641	Consejo Directivo
1642	Despacho - Mesa de Entradas
564263	Bedelía
1646	Secretaría Administrativa
1646	Secretaría de Extensión
1647	Dirección de Administración
1649	Departamento Informático
1643	Marta Paz - Eusebio Martín
1640	DPTO. ALUMNOS - Fotocopiadora

La Universidad Nacional de La Pampa tiene entre sus principales objetivos lograr una formación de calidad académica, fortalecer la investigación científica (que incluye la posibilidad de generar conocimientos con beneficio social) y vincularse de manera solidaria a la comunidad que la rodea a través de la extensión.

La formación de posgrado resulta una necesidad entre quienes son parte de nuestra institución: para los docentes es imprescindible contar con una permanente actualización (de la información, sobre las metodologías de análisis y la bibliografía, entre muchas otras cuestiones) que fortalezcan o incrementen sus herramientas para mejorar la docencia y la investigación. Para los graduados, la realización de carreras de posgrado constituye una forma de seguir conectados con esta Casa de Estudios, que de esa manera les suministra las posibilidades de obtener mayor y mejor inserción (profesional, laboral o social).

Nuestro Estatuto prevé la "capacitación" sin citar específicamente los "posgrados". A nivel mundial surgieron a partir de mediados del siglo XX junto a una tendencia al acortamiento de las carreras de grado. El avance de esta tendencia no fue sin resistencias ni debates con argumentos de peso para ambas posturas.

En 2005, nuestro primer Plan Estratégico consigna como debilidad "la ausencia de una Política de Posgrado para toda la Universidad" y el Proyecto de Desarrollo Institucional 2005-2010 define áreas y plantea acciones con el objetivo de definir esas políticas y de dotarlas de una estructura para llevarlas adelante.

El nuevo Plan Estratégico y el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015 plantean acciones para profundizar los mismos objetivos a partir de registrar un cumplimiento del 90% del PDI anterior, con un buen número de docentes investigadores

con título de posgrado y 10 carreras de posgrados dictadas en la institución que continúan en este momento, donde 4 de nuestras 6 facultades dictan 9 carreras de posgrado, sobre todo especializaciones y maestrías. También se cuenta con una carrera de posgrado gestionada por Rectorado en un área transversal a varias unidades académicas, como lo es la Maestría en Recursos Hídricos.

Indudablemente, el proceso de formación de posgrado debe profundizarse en una sociedad donde la posibilidad de transformación va unida a la reflexión crítica y sobre todo, a la aprehensión de la información y a su análisis.

Teniendo en cuenta estos aspectos, surgió el Programa Estímulos de Formación de Posgrado-UNLPam, implementado por Resolución Rector N° 136/14 y organizado por 2 de sus Secretarías (la de Investigación y Posgrado y la del Consejo Superior y Relaciones Institucionales).

A ese momento (11 de abril), no teníamos un Programa de estas características, que permitiese solventar con recursos propios la capacitación de posgrado en el exterior a docentes de esta Casa de Estudios; el dictado de seminarios de posgrado en la UNLPam en temáticas de interés con especialistas de fuera del país; el apoyo financiero a nuestras Unidades Académicas con carreras de posgrado nuevas; y el financiamiento de becas y subsidios a nuestros graduados que cursen carreras de posgrado de la UNLPam.

Se requiere personal con capacitación de posgrado para jerarquizar la tarea académica, tanto de docencia como de investigación, y este objetivo está obstaculizado por las dificultades para solventar el cursado (o la finalización) de carreras de posgrado ya iniciadas en el exterior. Se financiaron así 3 docentes de las facultades de Ciencias Económicas y Jurídicas, Ciencias Humanas y Ciencias Veterinarias,

que finalizarán su posgrado en el exterior o cursos de perfeccionamiento.

Nuestro personal forma parte de la comunidad científica internacional, por lo cual es deseable fomentar la capacitación de posgrado con especialistas que provengan de centros de relevancia académica del exterior. Se financiaron 3 seminarios (gratuitos para la comunidad universitaria de la UNLPam), en el área de Ciencias Naturales, y comunes a diferentes programas de posgrado que se dictan en nuestra institución y, a la vez, de formación horizontal (epistemología y metodología de la investigación). Participaron un amplio sector de docentes, graduados y estudiantes de programas de posgrado de la UNLPam, y los cursos se dictaron en las dos sedes (Santa Rosa y General Pico).

Una mayor oferta académica y de calidad de posgrados nos permitirá ampliar el número de estudiantes (especialmente con la aplicación de tecnologías de educación a distancia), lograr mayor dinamismo y democratizar la enseñanza de posgrado. Se financió la gestión para la propuesta de 7 carreras nuevas de posgrado, varias a distancia, de las Facultades de Agronomía y Ciencias Humanas, que se presentarán para su acreditación ante los organismos nacionales correspondientes.

La capacitación permanente es indispensable en el mundo actual dado los continuos avances científico-técnicos y las demandas del mundo laboral. Por lo tanto, es importante brindar la posibilidad de que los graduados de la UNLPam puedan acceder a una formación de posgrado de calidad y ampliar el núcleo de graduados en carreras de posgrado de esta Universidad. El programa permitió otorgar un subsidio a 10 graduados.

El Programa Estímulos de Formación de Posgrado-UNLPam es un primer paso que hemos dado este año. Nos comprometemos a continuar por este camino tendiente a fortalecer una actividad necesaria para toda la comunidad. ■

## EQUIPO EDITOR

Responsable editorial: Ana María T. Rodríguez, Secretaria de Cultura y Extensión Universitaria

Directora: Mirta E. Losada

Edición: Matías Sapegno

Diseño: Gabriela Hernández

Redactores: Fernando Ayude, María Soledad García

Fotografía: Cecilia Fernández, Emilia Gaich, Rodrigo Pérez y Milton Fernández

Para consultas, sugerencias o colaboraciones, dirigirse a: revista@unlpam.edu.ar

Cnel. Gil 353 PB (6300) Santa Rosa, LP  
Tel. (02954) 451635 / 451644

Tirada: 2.500 ejemplares  
ISSN 1852-7116

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son responsabilidad de sus autores, y no necesariamente reflejan la opinión de los editores.



# Un jardín de plantas medicinales y tóxicas

**E**n la Facultad de Veterinaria, en General Pico, se creó un ámbito cercado para mantener ejemplares de plantas de interés toxicológico, como un aporte a la formación en general. Está a cargo de la doctora en Biología Mónica A. Boeris, como curadora, y otros colaboradores trabajan como asesores botánicos.

## -¿Desde cuándo existe el jardín?

M. Boeris: El Jardín de Plantas Medicinales y Tóxicas "P. Steibel y H. Troiani" se creó por Resolución 148/13 CD de la Facultad de Ciencias Veterinarias en junio de 2013. Los objetivos son plantar, creando su hábitat de origen, plantas con efectos tóxicos para animales grandes y pequeños. Se identificarán los ejemplares con su nombre científico, nombres vulgares y características de su desarrollo y toxicidad.

## -¿Por qué se decidió su creación?

MB: El predio, en las inmediaciones del Centro de Investigación y Desarrollo de Fármacos (CIDEF), había sido destinado a cultivar plantas de interés hace unos años y se concretó su denominación en reconocimiento a los ingenieros agrónomos Pedro Steibel (fallecido) y Héctor Troiani, que colaboraron intensamente con la búsqueda e identificación de plantas. En el CIDEF se investigan extractos vegetales con efectos farmacológicos, se evalúan dosis letales y efectos tóxicos. Contar con ejemplares implantados ayuda a su reconocimiento. Además se pretenden resguardar la información que se

genera en la sociedad y que puede perderse por los cambios de hábitos que ocurren en forma acelerada, por emigraciones, cambios de actividad o por dejadez.

## -¿Qué función cumple?

MB: El mismo será para uso académico, para la comunidad y para investigadores. El médico veterinario Gabriel Genero, docente de Fisiología Animal de la Facultad, se ocupa de atender consultas por intoxicaciones vegetales en rumiantes. Este espacio estará a disposición de las cátedras que en su currícula impartan contenidos referidos a plantas tóxicas para que realicen visitas de reconocimiento, podrá ser utilizado por investigadores y también puede ayudar a la comunidad, productores, técnicos, profesionales veterinarios, y demás personas que tengan interés en el reconocimiento y concientización sobre plantas tóxicas.

La Facultad forma profesionales para afrontar los problemas de la región y atender las demandas crecientes de los productores ganaderos, por eso el veterinario debe conocer aquellas plantas que puedan ocasionar problemas en la salud o producción de los animales. También en los últimos años es creciente la cantidad de mascotas que tiene la población de las ciudades, y las mismas están en constante riesgo por convivir en el mismo ambiente que las plantas ornamentales y pueden consumirlas por diferentes causas. Y el profesional debe poder reconocer plantas tóxicas, y aquellas de efecto agudo y letal con mayor efectividad.

## -¿Qué se puede encontrar ahora?

MB: En la actualidad crecen ejemplares de Duraznillo Negro, Sunchillo y Abrojo Grande, entre otras. La intoxicación con Sunchillo (*Wedelia glauca*) es la de mayor prevalencia en la Pampa Húmeda. En las mascotas, perros y gatos, es común que se presenten intoxicaciones con Lantana (foto) o Banderita Española y Jazmín Paraguayo. Contamos con una lista de 190 especies vegetales con registro de toxicidad elaborada por Steibel y Troiani y proyectamos implantar aquellas que tengan mayores índices de intoxicación.

## -¿Son comunes los casos de intoxicación animal con plantas?

MB: Por supuesto, es una patología de muchísima incidencia en animales grandes y pequeños. Se requiere mucha práctica y recopilación de evidencia para su confirmación, además se complejiza su diagnóstico por las características no permanentes de las mismas.

## -¿Lo puede visitar el público en general? ¿Dónde está ubicado?

MB: Está en el predio académico de la Facultad de Veterinaria, accediendo a la misma hay carteles orientativos o se puede consultar en el edificio central y los interesados serán puestos en contacto con los responsables. Está abierto a la comunidad y por supuesto que deseamos interactuar para mostrar y para recabar la información que nos puedan brindar. ■

# Género y VIOLENCIAS



Las experiencias en capacitación para el abordaje de las violencias de género que se están llevando a cabo desde la cátedra de Sociología Jurídica de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas están dirigidas a operadores y profesionales, y se desarrollan en un contexto facilitado por una creciente consideración de la dignidad humana ante las violencias y discriminaciones.

La Universidad Nacional de La Pampa y, en particular, la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, ha sido artífice de un cambio socio-legal respecto de los derechos de las mujeres y, aunque reste mucho por hacer, ha renovado el compromiso por los Derechos Humanos.

Los cursos y capacitaciones desarrollaron diversas temáticas y la Facultad ha dado un paso relevante al articular esfuerzos y establecer vínculos con organismos del Estado provincial, entre ellos el Consejo Provincial de la Mujer y la Secretaría de Derechos Humanos, organizaciones civiles y otras universidades nacionales, principalmente las de La Plata y Buenos Aires.

El primero de los cursos se denominó "Violencias Interpersonales y de Género" y es parte de la Especialización para el Abordaje de las Violencias Interpersonales

y de Género, carrera de posgrado radicada en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

El segundo curso estuvo dedicado al problema de la infancia bajo el título "Maltrato Infantil Juvenil. Aproximaciones desde una victimología basada en el paradigma de los Derechos Humanos".

Para organizar la tercera capacitación sobre "Aspectos legales de la violencia familiar y de género" se articularon acciones con el Consejo de la Mujer y el Colegio de Abogados de la provincia y se focalizó en divulgar las posibilidades de aplicación y límites de las normas sobre violencia de género, qué reclamar, dónde y a quién.

El cuarto seminario, denominado "Violencias interpersonales, géneros y derechos humanos de las mujeres", abordó la violencia sexual contra mujeres y varones en la última dictadura cívico-militar en nuestro país.

Finalizando el 2014, en el marco de la convocatoria del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, se realizó el curso "Género y Políticas Públicas", dictado por profesoras de la Facultad de Derecho de la UBA.

Ante la necesidad de políticas públicas integrales, los cursos han satisfecho demandas específicas de operadores de diversas disciplinas que confluyen desde sus respectivas incumbencias profesionales e inserciones institucionales en la solución de los casos concretos en un contexto de organizaciones generalmente atravesadas por lógicas burocráticas poco sensibles a las urgencias y complejidades del fenómeno de las violencias.

Los cursos constituyen un espacio de debate entre docentes, operadores y profesionales, y han brindado herramientas conceptuales y permiten a los integrantes reflexionar sobre la tarea cotidiana.

Finalmente, cabe decir que se han capacitado alrededor de doscientas personas. Algunas han completado la formación con un trabajo final de nivel de posgrado y otras lo han hecho en carácter de asistentes. Teniendo en cuenta que muchas de ellas han viajado desde el interior de la provincia y que los cursos están abiertos a personas sin grado universitario, las capacitaciones han constituido su primera experiencia y contacto con nuestra institución. ■

Daniela Zaikoski Biscay



## PERROS en la calle

La superpoblación de mascotas en las áreas urbanas genera trastornos a las personas. Por un lado los perros se apropian y habitan espacios públicos, se alimentan de residuos domiciliarios que atraen roedores e insectos originando contaminación ambiental. Los ladridos de los perros en las noches interfieren con el descanso y rendimiento laboral de los vecinos y son transmisores de enfermedades zoonóticas parasitarias, micóticas y víricas, como la rabia.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estableció que en América Latina en las áreas urbanas la proporción de la población de mascotas respecto a la humana debe ser 1:10. Mantener esa relación sumada a los cuidados sanitarios de las mascotas y evitar su presencia en la vía pública contribuye a mantener saludable a la población humana. En Speluzzi, La Pampa, un censo realizado en 2012 por la médica veterinaria Yanina Torres, dependiente de la Comuna, arrojó que esa relación era 1:2,5. Ese año y el 2013 se desarrolló un Proyecto de Extensión Universitaria de Estudiantes llamado Tenencia Responsable de Mascotas.

Desde agosto de 2014 la Cátedra Técnica y Patología Quirúrgica de la Facultad de Ciencias Veterinarias, la Comisión de Fomento de Speluzzi y la Escuela N°40 "Rosalía Fonseca de Aguilar" se encuentran abocados a la implementación de un programa de control de mascotas para atender la problemática que acarrea la superpoblación de perros y gatos urbanos y revertir la relación de mascotas-personas.

Las instituciones mencionadas se abocaron a difundir las normas de tenencia responsable de mascotas entre los vecinos. Los niños fueron educados respecto a la importancia de evitar que las mascotas permanezcan en la vía pública y la importancia de proceder a la esterilización quirúrgica de mascotas como medio ético del control de la población a largo plazo. Los docentes de la Cátedra Técnica y Patología Quirúrgica, asistidos por estudiantes voluntarios avanzados de Ciencias Veterinarias, esterilizaron a la fecha al 25% de los animales censados y continuarán en 2015.

Los resultados de este programa trascienden a las estadísticas de

animales esterilizados. El alcance real se encuentra en los cambios que se lograron en los niños de la Escuela N°40. Esos frutos se reflejaron en las manifestaciones artísticas que les inspiró la experiencia. Ellos se expresaron a través de dibujos y de la realización de un video. Allí documentaron la historia de un perro vagabundo al que los docentes de la Cátedra Técnica y Patología Quirúrgica debieron amputar uno de sus miembros para resolver los graves politraumatismos que había sufrido. El perro fue adoptado por los niños, vacunado y desparasitado, y lo convirtieron en compañero de juegos en los recreos. Los autores presentaron el video en la segunda edición de Editoriales de Puertas Abiertas, que organizó la UNLPam en agosto de 2014.

La superpoblación de mascotas es una problemática que debe ser abordada desde distintos ámbitos sociales con la activa participación de los actores que la componen. En 2015 se continuarán profundizando las actividades con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Speluzzi. ■

Santiago Audisio



## Una competencia para ejercitar la defensa de los DERECHOS HUMANOS

**E**l Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de La Plata, dirigido por Fabián Salvioli (Vicepresidente del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas), desarrolla todos los años la competencia interuniversitaria de Derechos Humanos.

Esta competencia tiene la finalidad de promover la temática de los Derechos Humanos a nivel de grado en el ámbito universitario y está dirigido a los y las estudiantes de la carrera de abogacía de universidades públicas y privadas de todo el país.

La competencia consiste en una simulación del funcionamiento del sistema interamericano de Protección de Derechos Humanos, realizada en base al procedimiento contencioso que se desarrolla frente a la Corte Interamericana, órgano de protección regional creado por el pacto de San José de Costa Rica. Esta experiencia gira en torno a un caso hipotético, en el que se narran situaciones pasibles de ser consideradas violatorias de los Derechos Humanos amparados por los tratados del sistema interamericano.

Los y las participantes deben asumir el rol que se les asigna por sorteo, que puede consistir en representar a la Comisión Interamericana o a un Estado, efectuando acusaciones o la defensa correspondientes al rol.

En particular, la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas ha hecho un papel muy destacado en cada participación, habiendo ganado la competencia en una oportunidad, llegando a la final en otra o logrando los mejores puntajes en memoriales y audiencias.

Para poder llegar a esta instancia nacional, la Facultad aprobó la Resolución N° 112/11 CD, que regula la competencia interna, la cual se desarrolla todos los años y es una instancia previa de selección para llegar a la competencia nacional.

La actividad interna está inspirada en el Concurso Interamericano de Derechos Humanos y en la Competencia Interuniversitaria de Derechos Humanos que organizan la academia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la American University School

of Law y el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de La Plata.

En 2014 participaron el estudiante Georgina Bonivardo y el estudiante Alexis Lorda (foto), y alcanzaron un destacado desempeño al obtener el mejor puntaje en el memorial escrito que deben presentar. Ellos fueron acompañados por los profesores de la cátedra de Derecho Internacional Público Cecilia Bertolé y Esteban Torroba.

Los y las estudiantes de la carrera de abogacía pueden participar de una experiencia única en la cual encarnan el funcionamiento de uno de los órganos más importantes que existe en el mundo en materia de protección de Derechos Humanos.

Además del aprendizaje desde el punto de vista jurídico-práctico, los y las participantes tienen contacto con delegaciones de todas las universidades del país, lo que colabora a su formación integral y en particular a su educación en Derechos Humanos. ■

Cecilia Bertolé

## TABLETS para la inclusión

**D**ocentes y estudiantes de las carreras Ingeniería Electromecánica e Ingeniería en Sistemas diseñan y desarrollan un software aplicable a dispositivos portátiles de uso masivo. Se trata de una herramienta que mejora las posibilidades de comunicación de personas con problemas físico-neurológicos que afectan al habla. A través de este desarrollo se puede potenciar la autonomía personal y mejorar la calidad de vida de las personas con este tipo de discapacidad.

El sistema informático se aplica en Android, sistema operativo utilizado en tablets y en teléfonos inteligentes (smartphones). Un administrador configura la aplicación e incorpora imágenes de acciones que

están vinculadas a diversas categorías, como higiene, alimentación, estados de ánimo, entre otras. "Esto se basa en herramientas llamadas pictogramas, que originalmente son gráficos estáticos, donde están todas las imágenes. La persona busca la imagen deslizando su dedo sobre la pantalla táctil y señala aquella que representa la acción que quiere comunicar", explica Alejo Giles, director del proyecto.

"Es útil para comunicarse fuera del entorno de asistencia diaria, que no está acostumbrado a comunicarse con esta persona. Creemos que le mejora la calidad de vida en ese sentido", reflexiona Giles, quien se desempeña en la cátedra de Computación II.

El dispositivo se encuentra en etapa de prueba: el grupo está realizando los ensayos y ajustes necesarios con el usuario final, que en este caso es María Esther (45 años), quien padece de una parálisis cerebral con afasia expresiva y retraso mental.

"El resultado hasta el momento es satisfactorio: el uso de la tablet le está permitiendo informar sus necesidades básicas y elegir los talleres en los que quiere trabajar", sostiene Claudia Bustamante Sendra, directora del "Centro de Día", un espacio que ofrece atención integral a personas con discapacidad mental, multiimpedidos, con déficit sensorial y conductas autistas, en la ciudad de General Pico. ■

Mariano Pineda

# LA GEOGRAFÍA SE HACE CAMINANDO: treinta años de los viajes de estudio

La carrera de Geografía de esta casa de estudios viene realizando en forma continua y sin interrupciones desde 1984 viajes de estudio por las regiones del Nordeste, Noroeste, Cordon fluvial-industrial Rosario-La Plata y Patagonia de la Argentina. Luego de una ardua lucha por institucionalizar esta práctica, el "Viaje Regional Anual de Geografía Argentina" se encuentra incorporado al Plan de Estudios de las carreras Profesorado y Licenciatura Geografía de la UNLPam.

El primer viaje se desarrolló en 1984 y estuvo a cargo del profesor Fernando Aróz. En 1988, dio continuidad a esa práctica el profesor Alejandro Socolovsky, quien se hizo cargo de organizar y planificar esta actividad durante más de veinte años.

Desde 2004 nos sumamos a colaborar, quedando como docentes responsables del viaje en 2010. La planificación consiste en la definición de la región a estudiar, luego se reúne y selecciona la bibliografía y cartografía pertinentes, que son previamente discutidas y trabajadas en el taller. Posteriormente se realiza la propuesta y discusión de objetivos específicos, se elabora el itinerario con los demás docentes integrantes de los viajes y se fijan las actividades y visitas seleccionadas. Se distribuyen entre los estudiantes los contactos

y la coordinación de las visitas, así como también la programación de escalas y lugares de alojamiento. Los estudiantes son los encargados de obtener todos los alojamientos y visitas pautadas en parques nacionales, establecimientos agropecuarios e industriales, universidades, museos, estaciones experimentales del INTA, y cooperativas, entre otras.

Dado que se trata de una actividad curricular prevista en el Plan de Estudios de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía, su financiamiento está previsto en el presupuesto anual de la Facultad de Ciencias Humanas. Los estudiantes trabajan organizando eventos durante todo el año para reunir el fondo común que se utilizará en los recorridos. Este trabajo también fortalece la identidad del grupo.

La percepción directa y el análisis de los espacios socialmente construidos y las explicaciones sobre sus dimensiones que realizamos durante los recorridos facilitan la construcción de saberes significativos que expliquen el funcionamiento de las regiones argentinas en el contexto nacional y global, reconociendo similitudes y diferencias ambientales, sociales, históricas y culturales del espacio involucrado e identificando las principales problemáticas emergentes. Esta práctica también permite desarrollar estrategias metodológicas propias de las ciencias sociales, mediante la utilización de diferentes fuentes de información y la aplicación de procedimientos y técnicas del trabajo de campo.

El viaje se concibe como una instancia de enseñanza estratégica en la formación de profesores y licenciados en Geografía de la Universidad Nacional de La Pampa dado que se genera un ambiente de socialización en el que la combinación del trabajo de gabinete, recorrido en el campo e intercambio con diferentes agentes intervinientes, posibilitan la construcción y apropiación de conocimientos socialmente significativos fundamentales para el ejercicio de la docencia y la investigación de la Geografía.

Consideramos que la práctica del viaje-taller constituye una experiencia única que los estudiantes y docentes universitarios pueden vivenciar y permite romper con los modelos de enseñanza-aprendizaje limitados exclusivamente al trabajo en las aulas. Además fortalece el trabajo en grupo y la pertenencia colectiva con la carrera y la casa de estudios. ■

María Eugenia Comerci y Oscar Folmer





Silvana Azcárate y Marianela Savio, con el nuevo equipo MP-AES.

## Incorporación de ALTA TECNOLOGÍA para la investigación

La Universidad adquirió un equipo llamado MP-AES (Espectrometría de emisión atómica con plasma generado por microondas), un instrumento de última generación que permite la determinación de alrededor de 40 elementos de la tabla periódica. Puede analizar muestras ambientales, geológicas, biológicas, agrícolas e industriales, entre otras.

María Silvia Di Liscia, secretaria de Investigación y Posgrado de la UNLPam, señaló que dicha adquisición tuvo lugar en el marco del Plan de Mejoramiento en Investigación, Desarrollo e Innovación. Se trata de un programa nacional en conjunto con el Ministerio de Ciencia y Tecnología desde 2010.

“Primero se hizo un proceso de auto-evaluación del cual participaron todas las unidades académicas y se detectó una serie de necesidades. Luego se efectuó una evaluación externa donde fueron entrevistados todos los actores sociales: autoridades, docentes, no docentes e investigadores. A partir de allí se realizaron distintas recomendaciones y, en función de ello, se elaboró el Plan de Mejoramiento”, explicó Di Liscia. Añadió que dentro de dicho plan una de las acciones previstas era la compra de equipamiento. Sin embargo, aclaró que se requería un desembolso muy importante por tratarse de un instrumento oneroso que

no podía canalizarse por medio de un proyecto o a través de planes de mejoramiento de acreditación de carreras, otra forma que tiene la Universidad de adquirir estos equipos.

Aclaró que si bien el Espectrómetro será utilizado principalmente por las facultades de Ciencias Exactas, Agronomía y Ciencias Veterinarias, se espera que su uso sea colectivo. “La idea de ese equipo es brindar la posibilidad de que dentro de las distintas unidades académicas puedan realizar el proceso de procesamiento de muestras y que hagan un uso colaborativo”, expresó la funcionaria.

### INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Dado que se trata de un instrumental delicado, fue necesario construir un laboratorio especialmente adaptado a su uso en el campo de la Universidad de la ruta 35, en un sector de la Facultad de Ciencias Exactas. El grupo de investigadores que actualmente está trabajando con el Espectrómetro está conformado por Marianela Savio (formada especialmente para instrumental de este tipo), José Manuel Camiña, Miguel Cantarelli y Silvana Azcárate, todos pertenecientes al Departamento de Química.

“El equipo es tan sensible que incluso las partículas de polvo pueden interferir en el análisis. Por eso

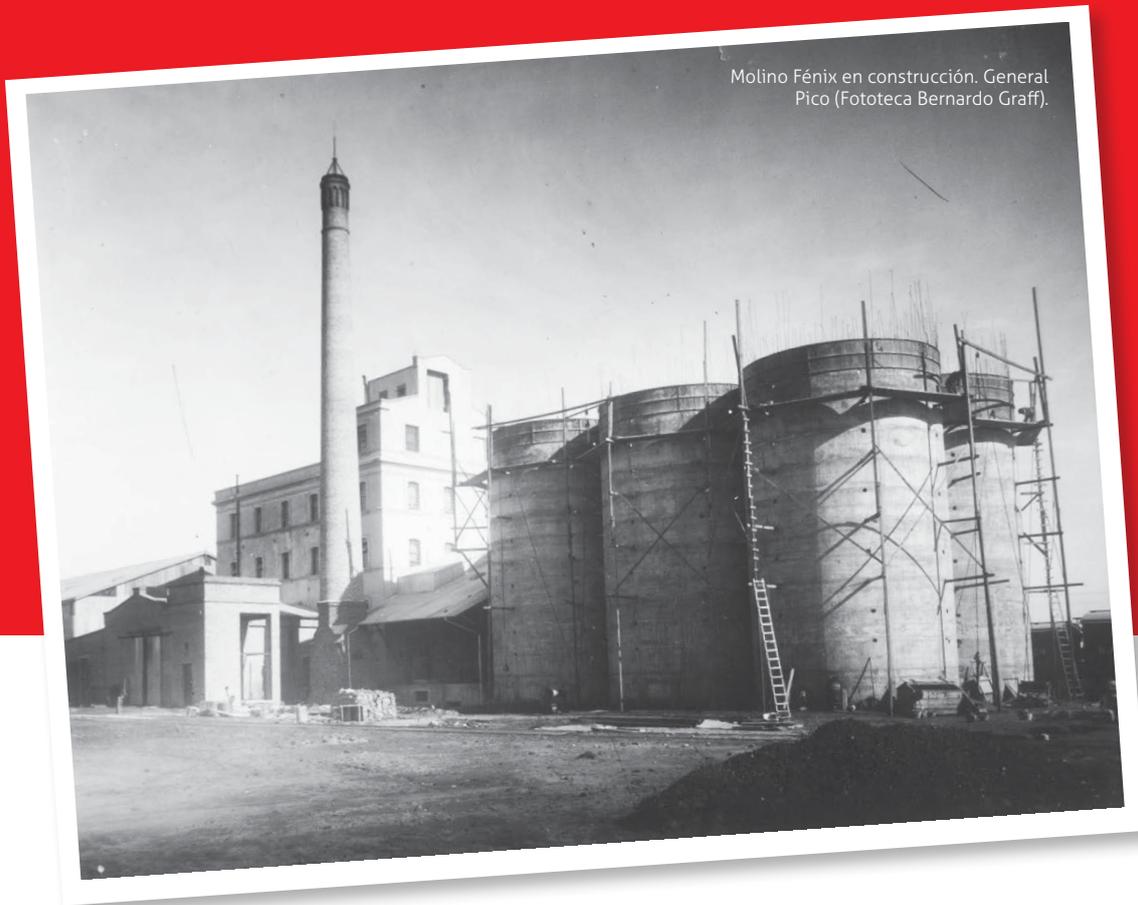
el laboratorio posee ventanas fijas. Asimismo, se construyó un gabinete anexo para los accesorios del equipo y se le instaló un aire acondicionado porque la temperatura no puede superar los 25-28°C. También fue necesario incorporar un extractor de gases específico”, explicó Camiña.

El investigador agregó que la relevancia de tal adquisición radica en varias razones: “Hay que mencionar su versatilidad para analizar una amplia gama de muestras tales como suelo, agua, rocas o tejido biológico, por ejemplo. También se debe tener en cuenta su bajo costo de análisis y la posibilidad de darle diversos usos. Esto implica que las demandas de análisis pueden ser cubiertas localmente, mientras que antes de la compra de este equipo cualquier análisis similar debía ser enviado a otras universidades o institutos”.

La intención es que el equipo permita cubrir una demanda por parte de investigadores, docentes y alumnos de toda la comunidad universitaria. También se pretende dar respuesta a la sociedad en general cuando se requiera el análisis de metales u otros elementos. En este caso, puede tratarse de muestras ambientales, de la industria o de otro tipo de actividad tal como la agrícola, petrolera o minera. ■

Soledad García

# Crónica de un DESARROLLO FRUSTRADO



Molino Fénix en construcción. General Pico (Fototeca Bernardo Graff).

**E**ste informe propone un recorrido por la historia institucional vinculada al desarrollo provincial y sus intentos de promoción, atento a las iniciativas oficiales que han intentado sacar a La Pampa de su estancamiento y quitarle su condición de expulsora de habitantes. La pregunta que dispara es: ¿Por qué se ha prolongado la indefinición de un sólido perfil productivo integrado y articulado?

## DIAGNÓSTICOS Y POLÍTICAS DE PROMOCIÓN (1930-1976)

La Pampa sufrió con particular crudeza las consecuencias de la Gran Depresión, esbozándose desde entonces una agenda de propuestas cuyo fin declarado era detener el éxodo rural e impulsar nuevas bases para el crecimiento económico.

Los objetivos incluyeron desde entonces la promoción de las actividades industriales, un mejor balance entre ganadería-agricultura, y la explotación de la riqueza mineral e

hídrica del oeste. Este listado mantendrá una remarcable continuidad hasta los años setenta e incluso ecos de estos temas siguen vigentes en dos de los ejes estratégicos del actual gobierno de La Pampa: "diversificar la matriz productiva y fortalecer el desarrollo industrial; agregar valor a las materias primas y a los recursos naturales".

¿Qué sucedió con estos objetivos? En los años treinta y cuarenta no existieron demasiadas acciones concretas, a pesar de que se pusieron en marcha distintos programas intervencionistas en la Argentina, La Pampa continuó sufriendo la marginalización de la agenda pública nacional, propia de su estatus de Territorio Nacional. La provincialización en 1951 implicó un gran cambio en lo político-institucional pero tuvo un menor impacto en lo económico, concentrándose los primeros esfuerzos en la construcción de instituciones estatales. En estos años no se esbozó un programa específico de desarrollo para La

Pampa, si bien se publicitó la retórica peronista en materia de promoción económica.

Al asumir Frondizi la presidencia (1958) comenzó a llenarse el vacío en cuanto a organismos de planificación. La denominada "economía del desarrollo" insistió sobre la necesidad de la planificación estatal, entendida ésta como un conjunto de herramientas técnico-políticas específicas para acelerar un proceso de cambio estructural. Se crearon así una serie de organismos de planificación endógena, tales como la Comisión de Administración del Fondo de Apoyo al Desarrollo Económico (CAFADÉ), el Consejo Federal de Inversiones (CFI) y el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE).

En La Pampa hubo una relativa continuidad del liderazgo de Ismael Amit entre 1958 y 1966 (como interventor y gobernador, salvo en dos breves interregnos). En 1958, la Secretaría Técnica de la Gobernación editó un documento

donde se afirmaba que debían crearse los "cimientos que aseguren un futuro brillante a nuestra joven Provincia". Un tibio programa de acción se expresó en el Programa de Reactivación Económica proyectado por el Banco de La Pampa y en la sanción de la Ley 274 de Promoción Industrial. Se encararon también una serie de estudios técnicos y en 1957 se creó la Comisión Técnica Interprovincial del Río Colorado, la cual luego elaboró el Programa Provincial de Aprovechamiento del río. En 1962 se creó el Ente Provincial del Río Colorado como organismo autárquico.

En materia de planificación económica, los avances más concretos en La Pampa se produjeron durante la presidencia de Illia (1963-1966), en tanto el Consejo Nacional de Desarrollo vivió su época dorada. A poco de iniciarse el segundo mandato de Amit, se firmó un convenio con el Consejo Federal de Inversiones. En 1965 se creó el Consejo de Promoción Industrial y el Consejo Provincial de

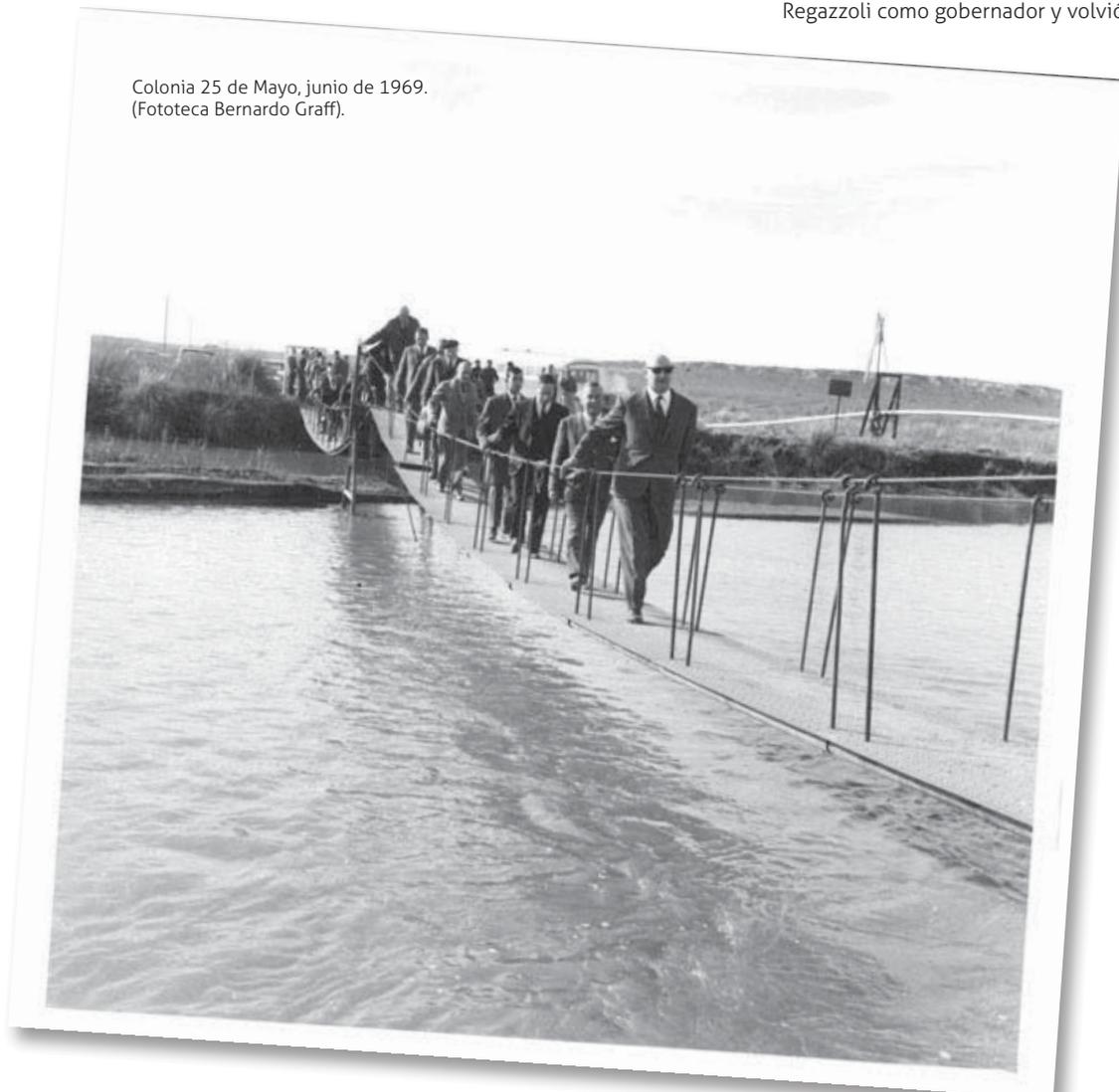
Desarrollo; y en General Acha se organizaron las primeras Jornadas de Promoción Económica y se creó la Comisión de Promoción del Valle Argentino. Ese año también se lanzó el Plan de Desarrollo Económico-Social de La Pampa prologado por un crítico diagnóstico de Amit: "debe necesariamente colocar esta provincia subdesarrollada y pobre a la altura de los otros estados argentinos y a la vez igualarlos en su desarrollo creciente".

El gobierno militar encabezado por Onganía no abandonó las políticas de promoción pero profundizó la obsesión por la seguridad y el sistema burocrático. En La Pampa se lanzó el llamado Plan de Ordenamiento y Transformación, y se mantuvieron la Asesoría de Desarrollo (con rango de secretaría de Estado) como el Consejo Provincial de Desarrollo (COPRODE). Los esfuerzos se concentraron en obras de infraestructura e inversiones en la zona del Río Colorado. En 1968 se aprobó la Ley 482, que dio forma a la Administración Provincial del Río Colorado y se creó el municipio de 25 de Mayo.

Desplazado Onganía luego de los sucesos iniciados con el Cordobazo, las nuevas autoridades militares esbozaron otro Plan Nacional de Desarrollo y se produjo un giro en las políticas al llegar Aldo Ferrer al Ministerio de Economía y Javier Villanueva al CONADE en 1971. En La Pampa asumió como gobernador Ángel Benjamín Santos Trapaglia, quien caracterizaba la situación de La Pampa como de "subdesarrollo e infra-población". Se reforzó el interés en el oeste y se propuso un nuevo plan de desarrollo y de fomento agropecuario.

El tercer gobierno peronista (1973-1976) dio un nuevo giro a las visiones sobre el desarrollo, reestructurándose el sistema institucional vigente desde el frondizismo. Los organismos heredados fueron desestructurados y reorganizados. Se creó el Instituto Nacional de Planificación Económica y se firmó el Acta de Compromiso para la Reconstrucción, la Liberación Nacional y la Justicia Social (ACN). La planificación volvía a ser un fenómeno casi por completo político. En La Pampa asumió José Regazzoli como gobernador y volvió

Colonia 25 de Mayo, junio de 1969.  
(Fototeca Bernardo Graff).







## Un encuentro para pensar en NÚMEROS

60  
4

Con el fin de fomentar el conocimiento científico, técnico y la enseñanza de la Matemática en carreras vinculadas a las Ciencias Económicas, se realizaron en la Universidad las XXIX Jornadas de Docentes de Matemática de Facultades de Ciencias Económicas y Afines. El encuentro, que reunió a más de 120 participantes de todo el país, tuvo lugar el 17, 18 y 19 de septiembre en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas.

La actividad se efectuó de manera conjunta con la Asociación Civil de Docentes de Matemática de Facultades de Ciencias Económicas y Afines, cuya presidenta, Liliana Koegel, estuvo durante el acto inaugural. Formaron parte de la Comisión Organizadora una decena de docentes de las cátedras de Álgebra y Cálculo Numérico, Estadística y Matemática Financiera. Entre ellas, María Cristina Bazán, delegada en La Pampa de la Asociación, y María Monasterio, coordinadora del área de Matemática, Economía y Sociales de la Facultad.

Durante la inauguración, que se llevó a cabo en el Aula Magna, Koegel señaló: "La realización de nuestras jornadas anuales da testimonio de la fortaleza de los ideales que inspiraron la creación de nuestra Asociación. Constituyen una instancia

de real y efectiva integración de las unidades académicas de todas las regiones del país a partir del esfuerzo, la dedicación y el trabajo de sus docentes, avalados por sus respectivas instituciones". Añadió que uno de los desafíos actuales que enfrenta el país se relaciona con la educación y en ese sentido no deben ahorrarse esfuerzos a la hora de la formación.

### LAS ACTIVIDADES

Desde la organización se mostraron satisfechos por el desarrollo de las actividades. Bazán y Monasterio expresaron que fue un desafío para la casa de estudios convertirse en sede de estas jornadas por primera vez y que los resultados fueron óptimos.

Asistieron docentes de las universidades de Buenos Aires, San Luis, Río Negro, Tucumán, Chaco, Río Cuarto, Comahue, del Litoral, del Nordeste, Cuyo y Salta, entre otras. Gran parte del éxito del encuentro se debió a las temáticas presentadas y la calidad de los expositores. Hubo una conferencia denominada "Las medias móviles simples, ponderadas y exponenciales. Su aplicación para identificar tendencias en los mercados" (a cargo de Pedro Luis y Walter Estelrich). Se dictaron también cuatro talleres: "¿Cómo nos preparamos

para motivar a los futuros alumnos de la Generación X?" (Ana Sola Villazón); "El uso de mapas conceptuales en Matemática Aplicada a la Economía" (Mabel Chrestia); "Tecnologías emergentes y virtualidades para la clase de Matemática" (Luis María Córdoba y María Magdalena Mas); y "La clase de Matemática y el uso de las TIC's" (Cecilia Municoy, Adriana Negri, Cristina Rogiano y Gabriela Roldán).

De manera paralela se desarrollaron tres cursos: "Análisis exploratorio, ACP. Interpretación de resultados" (Alfredo Baronio y Ana María Vianco); "¿Aplicaciones económicas del Análisis Matemático o aplicaciones matemáticas al Análisis Económico?" (Pablo Caviezel y Guido Ianni); y "Bootstrap. Aspectos matemáticos, estadísticos y econométricos" (Luciano Pérez y Juana Brufman). Asimismo, hubo más de 50 ponencias en tres áreas temáticas: Matemática Aplicada, Estadística y Enseñanza de la Matemática.

Sobre el balance del encuentro, Bazán expresó: "Queríamos hacer algo novedoso, que La Pampa sea recordada por brindar una propuesta diferente". Monasterio, en tanto, agregó: "Estamos muy conformes, los invitados agradecieron la atención y la buena organización". ■

Soledad García

# Aída KEMELMAJER, nueva Profesora Honoraria



La Universidad distinguió con el título de Profesora Honoraria a la jurista mendocina Aída Kemelmajer de Carlucci, quien se convirtió así en la novena personalidad que recibe la máxima distinción que otorga la UNLPam. El acto se realizó el miércoles 29 de octubre en el salón Rector Leopoldo Rómulo Casal.

La ceremonia fue presidida por el rector Sergio Baudino, quien estuvo acompañado en la cabecera del salón por la homenajeadada. Entre el público estuvieron el Profesor Honorario Edgar Morisoli; el ministro del Superior Tribunal de Justicia, Víctor Menéndez; el diputado provincial Alejandro Odasso, y representantes de los colegios de Escribanos y Abogados de La Pampa, el INTA y la CPE, entre otros.

También estuvo presente el autor de la iniciativa y presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, Rodrigo Draeguer.

En su discurso, Baudino enumeró a las personalidades que recibieron la distinción a lo largo de la historia de la UNLPam: Jorge Luis Borges (1985), Néstor García Canclini (2003), Estela Barnes de Carlotto (2006), Jorge Prelorán (2007), Augusto Pablo Calmels (2007), Michael Apple (2011), Eugenio Raúl Zaffaroni (2013) y Edgar Morisoli (2013).

Sobre Kemelmajer destacó su labor en la comisión especial que se conformó por impulso del Poder Ejecutivo Nacional para elaborar el anteproyecto del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, aprobado por el Congreso este año y que regirá plenamente a partir de enero de 2016.

“Creo justo destacar que, a pesar de esta carrera colmada de éxitos, se trata de una persona humilde, abierta, clara, que utiliza un lenguaje comprensible, de convicciones democráticas, que considera sus aportes al Derecho como parte de un proceso mayor”, dijo el rector.

Kemelmajer, en tono humorístico, recordó sucesos históricos ocurridos algunos 29 de octubre en los planos político, económico, cultural y científico, para concluir pidiendo a quienes no estuvieran de acuerdo con la distinción que tomaran el acto como una oportunidad para rememorar hitos de la historia de la humanidad ocurridos “un día como hoy”. Esa misma noche, la jurista disertó sobre “El Derecho a la vida familiar”.

Un día después, junto al rector Baudino y el decano Alpa, la flamante Profesora Honoraria participó del acto inaugural de la I Jornada sobre Reforma del Código Civil y Comercial de la Nación, que se desarrolló en el Aula Magna, colmada de estudiantes, docentes y profesionales del derecho.

La distinción de Kemelmajer fue aprobada el 30 de abril de este año a través de la Resolución 084/14 del Consejo Superior. En ella puede

repararse la trayectoria de la jurista. Kemelmajer se doctoró en Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad de Mendoza y fue distinguida como Doctor Honoris Causa por nueve universidades, nacionales y extranjeras. Posee una sobresaliente labor académica de grado y posgrado en el área del Derecho Civil, General y de Familia en destacadas instituciones de educación superior de Argentina y el exterior.

A la actualidad lleva pronunciadas más de 850 conferencias y ha dictado más de 250 cursos de posgrado. Ha publicado más de 20 libros, como así también más de 350 artículos monográficos. En el ámbito judicial, se desempeñó desde 1983, y durante 25 años, como Ministra de la Corte Suprema de Justicia de Mendoza. Hasta hoy, es la única mujer que ocupó tal cargo en la provincia cuyana.

Su obra es consultada como material de análisis de los estudiantes que cursan carreras de grado y posgrado de esta Universidad. Su figura y doctrina han contribuido para el avance de los derechos de la mujer y la nueva concepción de familia, entre otros logros. ■

Fernando Ayude



# La UNLPam en el Consejo Académico del TRANSPORTE

**E**l jueves 2 de octubre, representada por el secretario de Coordinación y Planeamiento Institucional, Fernando Casal, la Universidad participó en la Casa Rosada del acto constitutivo del Consejo Académico del Transporte, en el ámbito del Instituto Argentino del Transporte (IAT).

Del acto inaugural participaron autoridades de veintitrés universidades nacionales, además de universidades privadas.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de Eva Avellaneda, coordinadora del IAT, quien explicó que las primeras universidades designadas para realizar los estudios preliminares fueron la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), la Universidad de Buenos Aires (UBA), la Universidad Tecnológica Nacional

(UTN) y la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

Jorge Barbero, de la UNSAM, explicó que su casa de estudios trabajará en la planificación estratégica del transporte: analizarán el cambio de paradigma en los últimos años para ver cuáles son los problemas que se enfrentan, qué procedimientos han usado otros países para planificar y qué proponen.

El arquitecto Martín Orduña, de la UBA, comentó que su universidad analizará los planes estratégicos sectoriales vigentes, como el plan estratégico territorial, el de turismo y el de los distintos planes productivos, a fin de comparar el modelo presente con el deseado. Destacó que se pretende un modelo que priorice el ferrocarril.

Por la UTN, el ingeniero Gerardo Bostasso señaló que se centrarán en los

planes estratégicos de provincias y municipios. Por último, el ingeniero Guillermo Peralta (UNLP) habló de la coordinación y planificación estratégica del transporte.

Las consultas al resto de las universidades llegarán cuando se obtengan los primeros resultados. El aporte de cada una será diagnosticar las problemáticas a las que se enfrentan las distintas provincias buscando trabajar articulada y coordinadamente. Desde el IAT se destacó que se consulte a las universidades y que no sea un trabajo encargado a una consultora internacional.

El ministro del Interior y Transporte, Florencio Randazzo, señaló que la integración entre el gobierno nacional y las universidades es esencial para pensar el transporte a largo plazo. ■

Fernando Ayude

## ÉBOLA: vulnerabilidad multidimensional

**L**a Organización Mundial de la Salud (OMS), el 8 de agosto de 2014, declaró la emergencia sanitaria por la epidemia de ébola en África Occidental. La falta de médicos e infraestructura hospitalaria, la pobreza generalizada, la desnutrición, entre otras variables, así como también las guerras civiles y la debilidad institucional de los Estados de la región, configuran un contexto de extrema vulnerabilidad.

La vulnerabilidad indica el grado de exposición al riesgo que tiene una población y la capacidad disponible para gestionar dicho riesgo. En este sentido, las personas que disponen de una limitada atención de su salud, les resulta difícil afrontar las enfermedades, menos aún las epidemias.

Debido a la ausencia de una alimentación adecuada y una buena atención médica, los niños que crecen en entornos territoriales que se caracterizan por tener condiciones de vulnerabilidad estructural, experimentan diferentes adversidades vinculadas con la salud a lo largo de su vida.

En relación con la atención de la salud, la característica destacada de África Occidental, y de toda África Subsahariana, es la falta de médicos pero, al mismo tiempo, la tradición cultural sostiene la existencia de los denominados "curanderos". Un "médico tradicional" en una familia africana es un rasgo de prestigio y también de ingresos, y se sostiene de generación en generación a través de algún miembro que aprende

el oficio de curar y de este modo, perpetúa la tradición familiar. En este contexto de tensión entre la "medicina tradicional" y la atención de los médicos se trabaja para controlar la epidemia del ébola.

La responsabilidad social de la salud pública le corresponde a los Estados y a los organismos internacionales como la OMS. En el caso de la epidemia de ébola, las acciones deben gestionarse más allá de la escala local, especialmente, si se tiene en cuenta que, una enfermedad infecciosa como el ébola, no es un problema de África Occidental, es una crisis sanitaria regional con riesgo de transformarse en una epidemia internacional.

María Cristina Nin y Stella Maris Shmite



Foto: Rodrigo Aráoz

## El CECARA recibió una distinción internacional

**E**l Centro para el Estudio y Conservación de las Aves Rapaces en Argentina (CECARA), dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNLPam, fue galardonado con la edición 2013 del SCB Distinguish Service Award, otorgado por la Society for Conservation Biology, una de las principales sociedades científicas de la disciplina de la Biología de la Conservación.

El premio se otorga a personajes u organizaciones que hayan realizado contribuciones especialmente relevantes para la conservación de la biodiversidad. La selección de postulantes la realiza un comité presidido por un integrante de la SCB e integrado por un panel de científicos expertos y representantes de distintos países y regiones del planeta.

Esta distinción, otorgada en ediciones anteriores a personajes y organizaciones destacadas de la conservación de la biodiversidad a nivel mundial (como el ex vicepresidente de Estados Unidos Al Gore, el naturalista y documentalista de la BBC David Attenborough y la Wildlife Conservation Society), reconoce la destacada labor llevada adelante por el CECARA y su contribución científica en pos de la conservación de la diversidad de aves rapaces en Sudamérica.

El CECARA fue creado en octubre de 2001 por Resolución del Consejo Superior de la UNLPam con

el objetivo de contribuir a la protección y conservación de las aves rapaces y sus hábitats, incluyendo la investigación, difusión, asesoramiento y promoción del entendimiento público de la importancia de las aves de presa en los ecosistemas de la región. Este centro es actualmente el ámbito de trabajo de investigadores, docentes, becarios y tesis de grado y post-grad.

### PROTEGIENDO AL ÁGUILA CORONADA

El Centro continúa trabajando en diversos proyectos relacionados con la conservación de las aves rapaces y el estudio de su ecología. Uno de ellos, el proyecto de conservación del águila coronada, continúa con la finalidad de convertirse en un proyecto de monitoreo de largo plazo de esta especie en peligro de extinción. El trabajo continuo desarrollado desde hace más de diez años ha aportado valiosa información sobre la biología de la especie y su conservación.

Sin embargo, los resultados no son del todo alentadores. A partir del 2012 se comenzó el seguimiento de individuos juveniles equipados con emisores satelitales. De las cinco águilas marcadas en aquella oportunidad, ninguna sobrevivió más allá de su segundo año de vida (100% de mortalidad), siendo todas ellas víctimas de algunas de las causas previamente identificadas como amenazas para la especie.

Por otra parte, el CECARA realiza también estudios de biología básica y aplicada en relación con las aves rapaces. Por ejemplo, ha iniciado recientemente un estudio sobre el rol de las aves rapaces como dispersores de semillas. La dispersión de semillas es un proceso fundamental para el sostenimiento de las comunidades vegetales ya que es el único medio del que disponen los organismos sin capacidad de locomoción, para colonizar nuevos ambientes y mantener el flujo genético entre sus poblaciones. En este sentido las aves rapaces podrían cumplir un rol fundamental y totalmente novedoso en los ecosistemas más allá de su reconocido rol de predadores tope en la redes tróficas.

Otra línea fuerte es la que está abordando el impacto de la intensificación agrícola sobre algunas poblaciones de aves rapaces. Los efectos de dicho impacto se están evaluando sobre la demografía y el estado de salud de varias especies como el halconcito colorado, el halcón plumizo y el carancho. En el último año el grupo ha incrementado su área de acción al abordar en colaboración con investigadores de la Fundación CEBio y la Universidad de Jujuy estudios con otras especies de rapaces amenazadas como el águila poma (foto), especie para la que recientemente se ha descubierto el primer nido registrado en Argentina. ■

Manuel Grande

# INTERVENCIÓN estética y funcional

**E**l equipo técnico del Proyecto de Extensión Universitaria "Arte y Diseño en la Universidad", dirigido por Adriana Garbarino, culminó con la intervención estética y funcional prevista en el espacio verde del Centro Universitario de General Pico (calle 9 esq. 110) y proyectan su inauguración para diciembre.

En las actividades participaron estudiantes de Ingeniería, de la Facultad de Ciencias Humanas sede General Pico y del Instituto Superior de Bellas Artes de esa ciudad.

Con material reciclable se armaron bancos, un aula abierta o anfiteatro y se pintó un mural, entre otros recursos, para "fomentar actividades culturales que permitan conocer el lenguaje del arte y sus posibles vinculaciones con otras áreas de estudio, que ayuden a la comunicación entre estudiantes de distintas carreras y que genere una apropiación del lugar desde la significatividad de sus espacios". ■



## La lucha de "6 cilindros" y "Cotín"

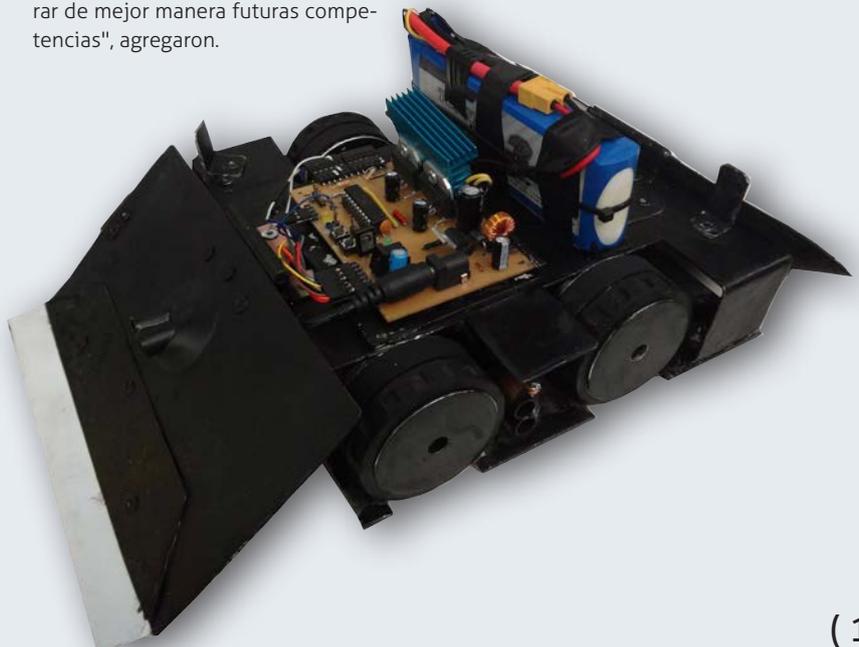
**E**n el número anterior de Contexto Universitario, el 35, contamos que el grupo RAFI (Robótica Aplicada Facultad de Ingeniería) estaba preparando dos robots para competir en Bahía Blanca. El evento se realizó el 8 de noviembre en la Universidad Tecnológica Nacional de esa ciudad bonaerense, bajo el nombre de XII Competencia Internacional de Robótica.

El grupo pampeano, que estudia y trabaja en General Pico, construyó a los robots "6 cilindros" y "Cotín" para participar en la prueba Sumo Mayores, donde dos robots se enfrentan en un círculo, del que uno debe sacar al otro sin ningún control remoto.

"'Cotín' fue el que menos chance tuvo, en cambio '6 cilindros' tuvo muy buenas repercusiones, considerando que fue la primera participación", contaron los constructores. "Si bien no se llegó a clasificar, la participación en diferentes peleas con diferentes oponentes permitió recabar mucha información vital

para nuevas competencias, como una recopilación de experiencias de otros participantes (chasis, neumáticos, batería, lógica, sensor de detección de oponente, sensor de detección de línea, motores, luces testigo), cuestiones clave para encarar de mejor manera futuras competencias", agregaron.

El equipo está integrado por: Fernando Mazzaferro (Coordinador Técnico), Leandro Alesso (Codificador), Nicolás Di Sario (Chasista), Andrés Arana (Electrónica) y Alejo Giles (Director General). ■





# LA TRIGUEÑA y MALOSETTI

## en el Magna Jazz

**P**asó la novena edición de Magna Jazz, un ciclo instalado ya en la ciudad que impulsa la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria en conjunto con la productora MJ. Por primera vez con una propuesta de jazz tradicional para la apertura, de la mano de La Trigueña Jazz Band. Y un cierre de esa matriz de música que es Javier Malosetti, capaz de navegar en las aguas en las que su padre Walter surfó durante años.

Los locales de La Trigueña sostuvieron ante 400 personas, de principio a fin, un cuidado repertorio de clásicos del género. Walter Forastiero, Tato Teysseire, Carlos Peláez, Martín Deglino-centi, Caio Vassallo, Yaco Rach y Sergio

Suárez deleitaron en este reencuentro mágico, cargado de nostalgia.

En el intermedio, el público pasó al hall a ver las obras de la artista plástica Paula Rivero, con una serie de dibujos inéditos.

Luego Malosetti copó el escenario, el mismo donde su padre había iniciado el ciclo Magna Jazz. Con su formación JM4, el bajista repasó canciones de sus discos y interpretó covers de standards de jazz que lo posicionan como un gran instrumentista capaz de generar climas únicos.

Después de un bis, con la sala de pie, Malosetti bajó la persiana de

una noche inolvidable, la novena de este Magna Jazz que ya sueña con festejar la décima edición.

### ORQUESTA DEL CENTENARIO

Otro espectáculo que se lució sobre el mismo escenario fue la presentación de la Orquesta del Centenario, formada por Fabio Bramuglia (guitarra), Jean Pouye (guitarra), Gaspar Pouye (bandoneón), Karl Espégard (violín), Shirlene Silva Oliveira y Santiago Federico Richetti (voces). Fue el sábado 8 de noviembre y un día antes los músicos brindaron una clínica abierta sobre el tango y su interpretación. ■

JMS

## Buenas actuaciones en HANDBALL y AJEDREZ

**E**l equipo de handball que representó en octubre a la UNLPam en la etapa Patagonia de los Juegos Universitarios Argentinos "Malvinas Argentinas" JUAR 2014 resultó subcampeón patagónico. En la instancia nacional quedó quinto.

En ajedrez, la Universidad estuvo representada por Gastón De Brackeler de Ciencias Humanas, Juan Pablo Cuadrelli de Agronomía, Carlos Alejandro Baumann de Económicas y Jurídicas, y Martín Zunino de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

El representativo de la Universidad Nacional del Comahue resultó invicto campeón. El equipo de la UNLPam

quedó segundo con 19.5 puntos de 24 posibles. Carlos Baumann recibió medalla de oro al mejor 3<sup>er</sup> tablero del equipo con 6 puntos sobre 6 partidas.

El secretario de Bienestar Universitario, Jorge Luis Marani, acompañó a Viedma a la delegación que participó en los Juegos, declarados de interés institucional por el Consejo Superior. También viajaron equipos de fútbol 11, básquet masculino y voley femenino.

Desde la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), anfitriona del encuentro, confirmaron la participación



de alrededor de mil estudiantes de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Neuquén, La Pampa y Río Negro.

La competencia fue organizada en forma conjunta por la Subsecretaría de Coordinación y Gestión de Políticas Universitarias (SSPU) -del Ministerio de Educación de la Nación-, la Secretaría de Deportes de la Nación, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, y la Federación del Deporte Universitario Argentino (FeDUA). ■

# TODOS LOS NÚMEROS TELEFÓNICOS DE LA UNLPam

SANTA ROSA (02954)

## FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

433037	Telefax
1606	Decano
1662	Sec. Académica
1661	Sec. de Investigación y Posgrado
1654	Sec. Administrativa
1656	Sec. Consejo Directivo
1658	Dirección de Administración
1611	Mesa de Entradas - Despacho - DEPTO. ALUMNOS
1618	Personal
1651	Depto. Comunicación Social
1653	Departamento Informática
1648	Instituto de Estudios Clásicos Instituto de Est. Socio-Históricos
1655	Departamento Formación Docente
1657	Departamento Investigaciones
1617	Departamento Historia
1630	Departamento Letras
1660	Departamento Lenguas Extranjeras
1663	Instituto de la Mujer
1664	Departamento de Geografía
1666	Instituto de Historia Americana
1668	Departamento Sig

## FACULTAD DE AGRONOMÍA

433092	Telefax
433093	
433094	
435046	Teléfono
435702	
434521	
9-1100	Línea c/rectorado

## FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

432679	Telefax
422026	Teléfonos
425166	
456667	Decanato
9-1200	Línea c/rectorado

## FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

421920	Telefax
421607/ 432567	Teléfonos
9-2100	Línea c/rectorado
6206	Conmutador
6202	DEPARTAMENTO ALUMNOS
6203/6204	Depto. Personal-Despacho
6108	Decano
6103/6104	Secretaría Académica
6201	Secretaría Administrativa
6102	Secretaría de Ciencia y Técnica
6109	Secretaría Privada

## FACULTAD DE INGENIERÍA

430497/422372 422780/436711	Telefax
9-2000	Línea c/rectorado
6101	Mesa de entradas
6104	Recepción
6201	DEPARTAMENTO ALUMNOS
6203/4	Departamento Contable
6206	Secretaría de Ciencia y Técnica
6207	Secretaría de Académica
6208	Secretaría Administrativa
6209	Vicedecanato
6213	Secretaría de Decano

## FACULTAD DE HUMANAS (sede Gral. Pico)

422780	Centro Universitario
9-2000	Línea c/rectorado
6601	Departamento Estudiantes
6602	Sala de Profesores
6603	Departamento Estudiantes
6604	Personal
6605	Coordinación Académico-Administrativa
6607	IELES
6608	Departamentos NI -EGB -CE
6608	Departamento EGB
6611	Vicedecanato

## SEDE GENERAL PICO

421041	Biblioteca (Telefax)
430497	Biblioteca (Teléfono)

424655	Delegación Rectorado
9-2300/9-2301	Línea c/rectorado

9-2000/422780	Centro Universitario (FI-FCH)
---------------	-------------------------------

[www.unlpam.edu.ar](http://www.unlpam.edu.ar)

GENERAL PICO (02302)



**Universidad Nacional de La Pampa**



*Pensá en tu futuro... Elegí la UNLPam*

FACULTAD	CARRERA	AÑOS DE DURACIÓN
AGRONOMÍA	Ingeniería Agronómica	5
	Tecnicatura en Administración de Negocios Agropecuarios (título intermedio)	3
	Licenciatura en Administración de Negocios Agropecuarios	5
	Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Intensiva	2½
CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS	Contador Público Nacional	5
	Abogacía	5
	Tecnicatura Universitaria Administrativa Contable Impositiva	3
	Procuración	3
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	Licenciatura en Geología	5
	Profesorado en Ciencias Biológicas	4
	Licenciatura en Ciencias Biológicas	5
	Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente	5
	Profesorado en Matemática	4
	Licenciatura en Matemática	5
	Profesorado en Computación	4
	Profesorado en Química	4
	Licenciatura en Química	5
	Profesorado en Física	4
Licenciatura en Física	5	
CIENCIAS HUMANAS Sede Santa Rosa	Profesorado en Historia	5
	Licenciatura en Historia	5
	Profesorado en Geografía	5
	Licenciatura en Geografía	5
	Profesorado en Letras	5
	Licenciatura en Letras	5
	Profesorado en Inglés	4
	Licenciatura en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada	5
	Licenciatura en Inglés con Orientación en Estudios Literarios	5
Licenciatura en Comunicación Social	5	
CIENCIAS HUMANAS Sede Gral. Pico	Profesorado en Educación Primaria	4
	Profesorado en Educación Inicial	4
	Profesorado en Ciencias de la Educación	5
	Licenciatura en Ciencias de la Educación (presencial y a distancia)	5
CIENCIAS VETERINARIAS	Medicina Veterinaria	6
INGENIERÍA	Ingeniería Electromecánica con Orientación en Automatización Industrial	6
	Ingeniería Electromecánica	5
	Ingeniería en Sistemas	5
	Ingeniería Industrial	6
	Analista Programador	3

Para mayor información sobre nuestra oferta y servicios consultá en: [www.unlpam.edu.ar](http://www.unlpam.edu.ar)